

Hoy recogemos la postura de CNT sobre el paro. Un punto importante hay que destacar para diferenciar esta posición de las otras a las que nos hayamos referido en ocasiones anteriores. Para CNT no puede hablarse de «alternativa al paro», como conjunto de medidas que un gobierno debería aplicar para solucionar el problema. No es un programa en este

sentido. CNT, desde una óptica que contempla únicamente las posibles soluciones que los trabajadores puedan conseguir por sus propios medios, considera que debe hablarse de «lucha contra el paro». En este sentido su programa contempla las reivindicaciones a plantear de modo inmediato. Desde un punto de vista a más largo plazo y

mucho más general, CNT considera que el paro es inherente al sistema capitalista. Que mientras exista éste no podrá haber una solución definitiva. «Aún en los momentos en que se aparenta un pleno empleo sigue existiendo el fantasma del paro que ronda junto a los trabajadores a la espera de la crisis que inevitablemente vendrá una y otra vez.»

No puede hablarse de alternativa sino de lucha contra el desempleo

CNT: El paro es fruto del capitalismo

La postura de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) respecto al problema del paro, puede conocerse a través de los acuerdos elaborados en el último Pleno Nacional de Federaciones regionales que la central anarcosindicalista celebró recientemente. Elaborar un dictamen sobre el paro y los expedientes de crisis fue uno de los principales objetivos de dicha reunión. La estrategia sindical, la problemática del campo y una serie de puntos contra la Ley Antiterrorista completan los acuerdos.

Recogeremos aquí las principales líneas en las que se apoya el dictamen sobre paro y expedientes, así como los aspectos de la problemática del campo que tengan relación con el paro en ese sector.

Para CNT, el paro es fruto del propio capitalismo. Inherente al mismo. «El paro es uno de los elementos negativos necesarios para su posible desaparición, desde las perspectivas capitalistas, que conllevan la crisis económica que sufre el sistema.» En relación a esta crisis el dictamen afirma que «resulta como consecuencia de una desproporción entre la demanda y la oferta a causa de una desmedida producción incontrolada, base del sistema consumista capitalista, que obliga al capital a hacer caer el producto de sus contradicciones en las espaldas de los sustentadores de la producción y único elemento ajeno a su aparición: el trabajador».

El estudio de la naturaleza del sistema capitalista y de sus fundamentos hace que el dictamen llegue a la conclusión

de que mientras exista este sistema habrá paro, «y muchos hombres y mujeres estarán condenados a codiciar un puesto, porque todos sabemos que más grave es la condición de no tener trabajo que la explotación que soportan los que lo poseen». En definitiva para la central anarcosindicalista el paro, elemento de desunión e insolidaridad entre los trabajadores del propio medio capitalista, está producido por la profunda desorganización social que éste engendra.

La consecuencia inmediata que se deduce es la de que dentro del marco capitalista no podrá resolverse el problema y sólo con «la sustitución de este sistema por la sociedad libertaria igualitaria el paro dejará de ser el fantasma que amenaza diariamente a los trabajadores». «Esto no contradice el hecho de que en algunos momentos se pueda aparentar un pleno empleo dentro del capitalismo, pero será que existen capas de la población ocupadas en un trabajo estéril, tal como la fabricación de armamento.» Una consecuencia de ello es que «estas capas sin conciencia social pueden llegar a casos como el de Norteamérica, que se manifestaban en favor de la continuación de la guerra del Vietnam que les suministraba trabajo».

Un aspecto diferenciador

Toda esta introducción previa, en la que CNT intenta aclarar las verdaderas causas del paro, será imprescindible para poder comprender a continuación las propuestas

que la central sindical hace para enfrentarse al problema.

Un punto básico y conclusión de lo dicho hasta aquí es el de que para CNT no tiene sentido la expresión de «alternativa al paro», sino que sí lo tiene la expresión «lucha contra el paro» y en especial la actitud de CNT en ella.

Este es un hecho diferenciador e importante de muchas de las posturas que hemos visto anteriormente en estas mismas páginas. CNT no elabora un programa que podría aplicar un gobierno, el actual o el futuro, sino que cifándose a una perspectiva de las posibilidades que los trabajadores y en concreto la propia central sindical poseen, considera los modos de acción y lucha para llevar a la práctica.

Su postura se concreta en tres aspectos:

— Reivindicaciones que los distintos sindicatos de CNT pueden plantear con el fin de paliar los efectos más graves del paro.

— Modos de acción y lucha que la CNT propone.

— Actitud de CNT frente a los expedientes de crisis y regulación de plantilla.

Dentro del primer apartado pueden señalarse algunas de las que se propongan para incluir en todos los convenios:

— Jubilación a los setenta años y reducción voluntaria a los cincuenta y cinco con el cien por cien del salario, revisable en función del coste de la vida y del aumento de la población laboral juvenil.

— Jornada laboral de treinta y cinco horas semanales y de treinta horas en trabajos pesados, tóxicos, etc...



«realización de asambleas y debates...»

— Seguridad Social y seguro de paro por tiempo indefinido al cien por cien del salario real, revisable según el coste de la vida.

— Amnistía laboral y readmisión de todos los despedidos, con respeto de antigüedad, como si hubieran permanecido en sus puestos de trabajo.

Modos de acción y lucha

Dentro de los modos de acción y lucha se incluye:

— Realización de asambleas públicas y debate. Acciones de divulgación del problema, escritos, manifiestos, panfletos, ocupaciones de vías públicas y locales oficiales.

— Hacer campañas de no pagar alquileres, transportes, enseñanza de los hijos, etc.

— Ocupación de solares urbanos amplios, transformándolos en fincas de explotación comunitaria.

— Ocupación de fincas de terratenientes sin explotar para trabajarlas comunitariamente. Su equipamiento, aparte la solidaridad de CNT, podría exigirse a quien co-responda o lo tenga.

— Creación de actividades comunitarias por parte de la central sindical. Sería positivo establecer dentro de estas ac-

tividades redes de distribución y comercialización de productos eliminando el papel de los intermediarios.

— Respuesta solidaria contra despidos, sanciones y expedientes.

— Control de la caja de previsión. Creación de un censo de parados e investigación real de sus necesidades por los sindicatos y fondo de garantías salariales.

— Control de las oficinas de empleo por los sindicatos.

Frente a los expedientes de crisis

Sobre el apartado de los expedientes de crisis y regulación de plantillas, la actitud de CNT hace en primer lugar la constatación de que «los expedientes surgen por la necesidad del capital de reestructurar su modelo económico de desarrollo caracterizado por la dependencia hacia el exterior, que motiva que el capitalismo español se enfrente a la crisis con una falta de mecanismos correctores».

De aquí se deduce, en el dictamen, que la lucha contra los expedientes vaya inevitablemente unida a la iniciativa de reestructuración capitalista iniciada por el Gobierno para readaptar nuevas necesidades del capital.

Las medidas concretas que se proponen en el momento actual frente a los expedientes de crisis son las siguientes:

— No aceptar ninguna tramitación de los mismos. Hacer lo posible por mantener el empleo actual.

— Los expedientes, justificados o no desde la óptica capitalista del beneficio, siempre suponen paro y miseria para los trabajadores. Nuestra solución a este problema generado por los mismos, no puede moverse en el terreno de la petición de habilitación de créditos a las empresas ni movilizarnos para la concesión de los mismos.

— Tanto para unos casos como para otros la tarea de mantener los puestos de trabajo obliga a la financiación de las empresas en crisis y la puesta en marcha de las mismas según criterios de las plantillas y los sindicatos pre-

sentes en ellas. Esto es la explotación sin indemnización de las factorías que se declaran o vayan a ser declaradas en crisis.

Bolsas de trabajo en el campo

La problemática del campo es otro de los grandes puntos que fue tratado en el pleno anteriormente citado. Sin profundizar mucho en los problemas del campo que se recogen, citaremos aquellos aspectos que puedan tener alguna relación con el paro, aún siendo conscientes de que todo forma parte del mismo contexto y es peligroso separar determinados conceptos en este caso.

Tras afirmar que la crisis del campo es un mal endémico y de siglos y que el proletariado campesino es el más duramente tratado por el capitalismo «y por las consideradas izquierdas que sólo acuden a él demagógicamente», se habla de un replanteamiento de la acción sindical de CNT en el sector, y posteriormente se proponen una serie de medidas para tratar el caso.

Entre las mismas destacan: abolición de la Seguridad Social Agraria, equiparando los jornaleros agrícolas con el resto de trabajadores de la Industria y Servicios; crear Bolsas de Trabajo por parte de los Sindicatos; distribución y control de los fondos del paro, por las citadas Bolsas y en este sentido eliminación del trabajo obligatorio a cambio de percibir los fondos del paro; clarificar quien es quien en el campo y considerar a las Cámaras Agrarias como lo que verdaderamente son: la patronal; cultivo en régimen colectivo de tierras abandonadas en los diversos términos municipales; desaparición de ICONA; y crear economatos y cooperativas de consumo a través de los Sindicatos para comercializar los productos fruto de tierras incautadas y cultivadas por los jornaleros.

Texto: Toni Soler
Foto: archivo

«Aún en los momentos de aparente pleno empleo el fantasma del paro sigue existiendo en el capitalismo.»